

POR SUSPENSIÓN

INE espera notificación de juzgado

GUADALUPE TADDEI DICE QUE EN CUANTO RECIBA AVISO HABRÁ UN ANÁLISIS JURÍDICO

POR MISAEL ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que hasta ayer el órgano electoral no ha recibido la notificación de un juez federal para suspender el proceso de elección para elegir cargos en el Poder Judicial, pero afirmó que harán un análisis jurídico del caso.

“En caso de que sea notificada la suspensión, habrá análisis jurídico para que el Consejo General tome una decisión”, dijo en entrevista a medios previo al inicio de la sesión del Consejo General.

Y es que esta semana, un juez federal dictó la suspensión del proceso electoral, cuya organización está en manos del INE.

La consejera electoral pidió esperar a que el INE sea notificado para conocer en qué términos se estaría ordenando la suspensión de la elección de 2025 para renovar por primera vez a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial.

“Yo esperaré a la notificación, primero; que nos llegue, a ver en qué términos viene y jurídicamente, adoptar la postura. Ahora mi postura es esperar a que llegue, cómo viene, analizarlo jurídicamente y ver cuál es lo procedente”, dijo.

EN CONTEXTO

- Desde el inicio del proceso legislativo, jueces ordenaron la suspensión de la Reforma Judicial.

870

CARGOS A ELEGIR PROGRAMADOS PARA 2025 Y 2027.

